



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	MEDICINA LEGAL		
UNIDAD ACADÉMICA			
CARRERA	Medicina	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	MED5202	SEMESTRE	10° semestre
CRÉDITOS SCT–Chile	3 SCT	SEMANAS	17 semanas
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
5h	3h	2h	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
SEMESTRE 6 COMPLETO		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Aproximación práctica al espacio de colaboración transdisciplinaria de la Medicina Legal y Forense, con énfasis en el rol que cumple el médico dentro de éste.

El curso abarca una serie de contenidos, que incluyen historia, prácticas habituales, procedimientos médico legales, y las definiciones de los principales diagnósticos que los médicos deben conocer y aplicar correctamente en su trabajo diario, sea cual sea su dedicación específica más adelante. Además, tiene un especial acento Deontológico, es decir desde el deber, en el desarrollo de cualquier actividad médica.

PROPÓSITO FORMATIVO:

Manejar el marco legal del ejercicio profesional, Aplicar criterio medicolegal a su actuar clínico en el ámbito en que éste se desarrolle.

Dominar la utilización de los documentos médico legales que empleará en su práctica clínica.

Aplicar los conceptos sobre responsabilidad médica y Entender el proceso penal y su propio rol como ciudadano, perito y testigo.

Conocer la especialidad de medicina legal en relación a lo alcances de su actuar como médico general.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1: Conocer el ordenamiento jurídico y legal del ejercicio de la medicina en Chile.
- RA2: Describir correctamente la documentación médico legal inherente al ejercicio de la medicina.
- RA3: Plantear criterios de investigación médico legal en el diagnóstico de las lesiones, consecuencias de las mismas y causas de muerte.
- RA4: Emplear deontológicamente Códigos de Ética y Moral Médica.
- RA5: Valorar los conceptos de Responsabilidad médica y Responsabilidad funcionaria.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: (copiar tabla de acuerdo a la cantidad de Unidades de aprendizaje que correspondan a la actividad curricular y en coherencia con la cantidad de SCT de la misma)

Unidad 1: Medicina Legal y Forense

- Introducción al curso de medicina legal
- Historia de la medicina legal en Chile.
- Lesionología general y especial

Unidad 2:

- Asfixiología
- Desastres Masivos, Identificación Humana.
- Toxicología forense, Alcoholemia, Drogas de Abuso, Intoxicaciones de origen laboral y ambiental.

Unidad 3 :

- Constitución Política del Estado, Códigos Sanitario, Penal, Procesal Penal y Civil, Reforma Procesal Penal, Estatuto administrativo, Ley 15076.
- Documentos médicos, Licencias médicas, Ficha clínica, Certificaciones, Prescripciones médicas, Consentimiento informado, Iniciación de actividades y honorarios médicos.
- Responsabilidad médica y Ética profesional.
- Medicina legal social, Evaluación de la discapacidad y Seguridad social

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Clases teóricas

Seminarios

demostración práctica

estudio personal

trabajo de investigación.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Las evaluaciones serán:

Seminario: 30%. La nota del seminario corresponde al promedio obtenido del trabajo teórico y contenidos que es grupal y de la presentación que es personal, de lo que se infiere que todos los integrantes del grupo deben presentar y mostrar manejo del tema que exponen dado que serán evaluados individualmente.

Prueba parcial : 30%

Prueba Final : 40%

Examen de repetición: en el eventual caso de que algún alumno obtuviera una nota final < a 5.0

Deberá rendir examen oral final, en cuyo caso la nota de este será igual al promedio obtenido entre nota de presentación y nota del examen. Se concede la posibilidad de rendir examen voluntario a quien teniendo nota de presentación > a 5.0 desee subir la nota final.

Nota mínima de aprobación del curso: 4.0

La recuperación de pruebas de cátedra serán exclusivamente para ausencias justificadas ante la DAE, sin excepción alguna. Las instancias recuperativas podrán ser mediante pruebas orales o escritas o trabajos prácticos.

La inasistencia injustificada a pruebas de cátedra, seminarios será calificado con nota 1.0

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
1.- Medina legal y Criminalística: Dr Alberto Teke. Santiago 2005	Físico y digital
2.- Medicina Forense. Simpson	Físico y digital
3.- Medicina Legal y Toxicología, Gisbert Calabuig, E. Villanueva	Físico y digital
4.- Medicina Legal. Jose Ángel Patitó	Físico y digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
1. Gisbert J, Villanueva E. Medicina Legal y Toxicología. 6a ed. España: Masson; 2004.	Físico
2. Teke A. Medicina Legal y Criminalística. Chile: Metropolitana; 2010.	Físico
3. Ciocca L, Borquez P, Burgos R. Homenaje a los profesores de la cátedra de medicina legal en la Universidad de Chile. Rev. méd. Chile. 2008;136(5): 666-670.	Físico
4. González L, Inzunza J, Bustos L, Vallejos C, Gutiérrez R. Docencia e investigación en Medicina Legal. Situación actual y desafíos para las Facultades de Medicina de Chile. Rev. méd. Chile. 2005;133:805-812.	Físico
5. Wiler J, Bailey H. The need for emergency medicine resident training in forensic medicine. Annals of Emergency Medicine. 2007;50(6):733-738.	Físico
6. Millan, T., Ercolano, M., Pérez, M., Fuentes, C. (2007). Autoevaluación de las habilidades clínicas básicas en médicos recién egresados de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Rev. méd. Chile. 2007;135(11),1479-1486.	Físico
7. Tuning Educational Structures in Europe (2003). Informe Final Proyecto Piloto-Fase 1. Bilbao: Edición y Cultura. Sócrates.	Físico

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
1.. Castro J.L. Aspectos médico legales de la atención de urgencia 2005. Disponible en: http://www.mednet.cl/link.cgi/Medwave/PuestaDia/Congresos/977



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

2. Barreiro H. Barreiro A. Betancourt M. J. Peralta E. Criterios de los médicos de atención primaria sobre la enseñanza de pregrado de la medicina legal. Rev Cubana Med Gen Integr. 2003. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252003000100005

3. Bustos V. Enseñanza de la Medicina Legal por medio de metodología basada en competencias. Revista Electrónica Investigación Forense II, 2014. Disponible en <http://insti-tutodrcarlosybar.sml.cl/p/revista-forense.html>